

Policía Nacional apresa a hombre vinculado a múltiples robos en establecimientos comerciales de SPM

San Pedro de Macorís, R.D. – Agentes policiales adscritos a la Subdirección Regional Sureste de Investigación (DICRIM) apresaron mediante órdenes judiciales a un hombre acusado de perpetrar múltiples robos y rupturas en oficinas, establecimientos comerciales y centros de servicios ubicados en diversos sectores de esta ciudad.

El detenido es Nirko Antoine Alcántara Castillo, alias “Quija”, de 34 años, residente en el sector Restauración, quien era activamente buscado por las autoridades tras acumular varias denuncias en su contra, así como las órdenes de arresto números 2025-AJ0024212 y 2025-AJ0024214.

La captura de “Quija” se produjo en la calle T del citado sector, como resultado de un trabajo de investigación e inteligencia desarrollado por los agentes policiales en respuesta a las denuncias de víctimas afectadas por estos hechos delictivos.

Entre los afectados figuran tres ciudadanos, quienes reportaron sustracciones de equipos electrónicos, prendas y otros artículos de valor durante incursiones ilegales a sus negocios y oficinas.

Durante la intervención fueron recuperados varios celulares, computadoras portátiles, un CPU, accesorios electrónicos, prendas de vestir y una cadena metálica, los cuales forman parte de las evidencias vinculadas a las investigaciones en curso.

El detenido y los artículos ocupados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.



Reconocido delincuente “El Control de Boca Chica” cae abatido al enfrentar patrulla que intentaba arrestarlo por herir oficial ARD

-Le ocupan arma de fuego con la cual atacó a los agentes actuantes durante el operativo de búsqueda en su contra.

La Policía Nacional informa que un reconocido delincuente falleció hoy mientras recibía atenciones médicas tras enfrentar a tiros a una patrulla de investigaciones (Dicrim) que intentaba arrestarlo mediante orden judicial, por su presunta implicación en la herida de bala ocasionada al primer teniente de la Armada de República Dominicana (ARD), Simón García Zavala, en un hecho ocurrido el pasado 2 de abril en La Caleta, municipio de Boca Chica.

Se trata Luis Miguel León de la Cruz (a) Compañero y/o Riki y/o El Control de Boca Chica, quien murió como consecuencia de múltiples heridas de bala, mientras era atendido en el Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora.

De acuerdo con el informe preliminar, el enfrentamiento se

produjo la mañana de este martes en las inmediaciones del sector 20 y 10 de Punta, Villa Mella, Santo Domingo Norte, cuando los agentes adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) se disponían a ejecutar la orden de arresto No. 973-2025-EMES-03526, en contra del hoy occiso.

De acuerdo con el informe policial, al notar la presencia de los agentes, “Compañero y/o El Control de Boca Chica” sacó un arma de fuego y abrió fuego contra la patrulla, viéndose estos en la imperiosa obligación de repeler la agresión, causándole las heridas que posteriormente le provocaron la muerte en el citado centro de salud.

Evidencias y prontuario

En la escena del hecho fue colectado por la Policía Científica un revólver calibre .38 mm, de marca y numeración ilegibles, el cual el hoy occiso portaba de forma ilegal y sin ningún tipo de documentación.

Luis Miguel León de la Cruz figura con un amplio historial delictivo y estaba siendo activamente buscado por su vinculación con actividades criminales que amenazaban la seguridad ciudadana.

Policía Nacional y Comisión para la Reforma definen hoja de ruta para reforzar el

nuevo modelo de servicio policial

Los directores de la Policía Nacional y de la Comisión para la Reforma Policial acordaron este martes una serie de acciones claves orientadas al lanzamiento del nuevo modelo de servicio policial, el cual será puesto en marcha a manera de plan piloto de áreas de Gran Santo Domingo y Santiago.

La iniciativa va antecedida de un intenso proceso de reentrenamiento del personal, la redistribución de más de 3,000 agentes y mejoras en equipamiento, formación y condiciones de trabajo.

Estos aspectos fueron definidos en una reunión encabezada por el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional; el general Juan Hilario Guzmán Badía, subdirector general de la institución y director central de Transformación Policial, y el general retirado Luis García Hernández, comisionado ejecutivo para la Reforma, en el Salón del Consejo Superior Policial.

Capacitación

Durante ese encuentro se definió la realización de un programa de entrenamiento para 1,372 policías con base en debilidades detectadas, enfocado en el uso de la fuerza y el manejo adecuado del cinturón multipropósito.

La capacitación estará a cargo de instructores del Instituto Policial de Educación Superior (IPES) y será coordinada por los coroneles Nandy Reyes Santos y Robinson Contreras. De igual forma, se informó que otros 152 policías que aún no han sido evaluados serán sometidos a pruebas de habilidades en las instalaciones del IPES, como parte del proceso de estandarización académica y técnica.

Se acordó desarrollar cuatro cursos especiales dirigidos a comandantes departamentales, supervisores zonales, supervisores de patrulla y comandantes de destacamentos, con el objetivo de mejorar la capacidad de liderazgo en los niveles operativos.

Logística y avituallamiento

Otro punto clave fue el acondicionamiento de espacios físicos para salas de la CEPOL en Santo Domingo Este. El mayor general Guzmán Peralta propuso como opciones estratégicas la avenida España, Faro a Colón, Los Tres Ojos, el Bulevar de Las Américas y el Centro de Transporte Interurbano. Ya fue gestionado un local que será adecuado próximamente.

Se estableció, además, la homologación de cascos y pistolas, así como el levantamiento del parque vehicular (motocicletas y camionetas) en las zonas priorizadas. Para el plan piloto hay disponibles 23 camionetas. También se discutió la descentralización del mantenimiento de los vehículos policiales, tomando en cuenta que solo se dispone de 8 millones de pesos para este concepto durante todo el año.

Compensación

En materia de incentivos, se acordó ajustar la tabla vigente para priorizar al personal involucrado en el plan piloto. El subdirector general de la Policía sostendrá una reunión con el área financiera antes del 16 de mayo para establecer los nuevos parámetros.

Respecto a la distribución de los 3,099 policías recientemente graduados, se definió su integración a diferentes unidades operativas, entre ellas DIGESETT (900), POLITUR (500), Pilotaje del NMSP (879), DICRIM (300), DINTEL (200), DEAMVI (100), DIENNA (60), ANTIPANDILLAS (60) y DICAÍ (100), con fecha límite de integración el 30 de mayo. Para organizar este proceso se conformará una mesa de trabajo con los subdirectores correspondientes.

Autoridades presentes

Además de los altos mandos ya mencionados, participaron en el encuentro la doctora Mu-Kien Adriana Sang Beng, coordinadora de la Unidad de Modernización Educativa y Desarrollo Humano; el asesor colombiano Rodrigo Cardoso, de la oficina del comisionado ejecutivo; el capitán Dionicio A. Cruz Delgadillo, ayudante del subdirector general y de la Dirección Central de Transformación Policial; así como los coroneles Nandy Reyes Santos, director de Área de Modernización Operativa de la Dirección Central de Transformación Policial (DCTP), y Robinson Contreras Contreras, subdirector central de dicha dirección.

PN y MP apresan dos personas y ocupan arma de fuego ilegal, máquinas tragamonedas, dinero en efectivo y otros objetos

-Durante varios allanamientos en Salcedo.

Moca, provincia Espaillat. – Mediante una ardua labor de inteligencia, la Policía Nacional, a través de la Dirección Regional Espaillat y su División de Inteligencia (DINTEL), con apoyo de la unidad operativa y agentes preventivos, ejecutó tres allanamientos en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal, donde fueron apresadas dos personas y se

ocuparon un arma de fuego portada de manera ilegal, máquinas tragamonedas, dinero en efectivo y otros objetos vinculados a actividades ilícitas.

En la primera intervención fue detenido Julio Andrés Rodríguez, en cumplimiento de la orden de allanamiento No. RAJ-2025-00212, ejecutada en su residencia ubicada en el edificio No. 4, apartamento A-1, de la calle principal del sector San Lorenzo. En el lugar se ocupó un arma de fuego tipo pistola, marca Glock, modelo 19, 5ta generación, calibre 9mm, serie No. BURB179, de color negro, con su cargador y siete cápsulas del mismo calibre, sin ningún tipo de documentación.

Posteriormente, se ejecutó la orden de allanamiento No. RAJ-2025-00213 en un edificio de color crema, ubicado en la calle principal del sector San Lorenzo, donde operaba una banca deportiva de manera ilegal, propiedad de Juan Esteban Cruz González, donde fueron ocupadas cuatro máquinas tragamonedas (tres digitales y una convencional), dos CPU, y la suma de RD\$31,700.00 pesos en efectivo, en billetes y monedas, producto de las apuestas ilegales.

El tercer y último allanamiento se efectuó mediante la orden No. RAJ-2025-00215 en una residencia localizada en la calle principal del sector Clavijo, donde también reside Juan Esteban Cruz González. En esa intervención se ocuparon cuatro celulares de distintas marcas y modelos, utilizados para la venta ilegal de lotería; una cadena de color dorado, un reloj, tres impresoras o verifones usados para transacciones ilegales, RD\$99,310.00 y US\$1,370, en diferentes denominaciones, igualmente producto de actividades ilícitas relacionadas con la venta de lotería.

Todo lo ocupado y los detenidos serán enviados al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

✖ ✖ ✖ ✖ ✖ ✖

Policía apresada nacional haitiano se hacía pasar por cónsul de Brasil, prometiendo gestionar visas a cambio de altas sumas de dinero

-Le ocupan 13 pasaportes de distintas personas, dinero en efectivo en pesos y dólares, entre otras evidencias.

Agentes policiales del Departamento Operativo II de Investigación de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad (Robos), apresaron a un ciudadano haitiano acusado de hacerse pasar por cónsul de Brasil, ofreciendo gestionar visados a ese país a sus compatriotas a cambio de sumas que oscilaban entre los 1,000 y 2,000 dólares estadounidenses.

Se trata de Dieuseul Siac, de 44 años, quien fue sorprendido por los citados adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) cuando se desplazaba de forma sospechosa a bordo de un vehículo marca Toyota Vitz, negro, por la calle México esquina Altagracia, sector San Carlos, del Distrito Nacional.

Al ser requisado, se le ocupó una cartera colgada al hombro con 737 dólares en efectivo, un pasaporte a su nombre y dos celulares.

Dentro del vehículo, los agentes actuantes encontraron un bulto que contenía 13 pasaportes pertenecientes a diferentes ciudadanos haitianos, además de múltiples documentos personales.

También portaba una cartera colgada al cuello con distintivos tricolores de la República Dominicana, donde tenía tres carnets: uno de Guardianes Escolta (Aleur S.R.L.), otro del Ministerio Internacional de Capellanes y uno más de una organización de prevención de drogas, los cuales utilizaba como parte de su fachada.

Las investigaciones señalan que el detenido ofrecía a sus víctimas gestionar supuestas visas brasileñas, cobrando entre 1,000 y 2,000 dólares por cada solicitud, bajo la falsa representación diplomática.

El caso fue remitido al Departamento de Trata y Tráfico de Personas para ampliar las investigaciones y proceder con el sometimiento del imputado ante el Ministerio Público.



Policía Nacional apresa a dos personas por posesión de dinero presuntamente falso en Cotuí

Sánchez Ramírez.- La Policía Nacional, a través de la Dirección Regional Cibao Sur, informó sobre el apresamiento de dos personas para fines de investigación, tras ser sorprendidas con una suma de dinero en efectivo que presuntamente contenía billetes falsos, durante labores de patrullaje preventivo realizadas en el municipio de Cotuí.

Los detenidos son Miguel Ángel Portoreal y Luisa María

Rodríguez, ambos residentes en la calle Santa Ana del sector Billini, en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

El hecho ocurrió en el sector La Pista de Aviación, donde agentes de la Policía Preventiva, al observar una actitud sospechosa por parte de dos personas que se desplazaban a bordo de una motocicleta marca Z3000, modelo CG150, color rojo y con el chasis no legible, procedieron a realizarles una requisa.

Durante el registro, a Miguel Ángel le fueron ocupados 4,650 pesos en efectivo. Mientras que a Luisa María se le ocuparon 1,300 pesos en billetes originales, así como otros 4,000 pesos que se presumen falsos.

Ambos fueron trasladados a la División de Investigación (DICRIM) y luego ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



PN apresa a tres personas en flagrante delito por estafa con cheques falsos y recupera mercancía valorada en cientos de miles de pesos

-Identifica y persigue a cabecilla del grupo dedicado a cometer este tipo de ilícitos.

Miembros del Departamento Operativo II de Investigaciones de Falsificaciones de la Policía Nacional apresaron a tres hombres sorprendidos en flagrante delito cuando intentaban comercializar 31 rollos de tela tipo vinyl, obtenidos mediante estafa con cheques presumiblemente falsos o sin fondos, en perjuicio de un comerciante, presidente de una empresa dedicada a la venta de este tipo de productos.

Los detenidos son David Francisco Ramírez, de 39 años; Rafael Santos Veras (a) Rafelito, de 42, y José Manuel Coronado Buten (a) Manin, de 22, quienes fueron capturados en la avenida Duarte, próximo a la calle Osvaldo Bazil, sector Villa María, Distrito Nacional, en momentos en que se disponían a vender la referida mercancía por un monto de RD\$150,000.00.

Por este caso, fue identificado Eddy Heredia Joaquín, señalado como cabecilla del grupo y actualmente prófugo, buscado por múltiples estafas con cheque.

La denuncia fue interpuesta el 14 de abril por el comerciante afectado, quien explicó que tres días antes una persona identificada como Pascual Alcántara Jiménez contactó su empresa para comprar 31 rollos de tela tipo vinyl, valorados en RD\$291,171.00, enviando luego una supuesta confirmación de transferencia bancaria y un camión a recoger la mercancía.

Posteriormente, fue notificado por su entidad bancaria que el cheque, a nombre de Ferretería Walky, SRL, era falso o sin fondos, por lo que se confirmó la estafa.

Evidencia ocupada

Durante el operativo, a los detenidos se les ocuparon una camioneta Isuzu Dimax (2013), varios celulares, RD\$8,500.00 en efectivo y tarjetas bancarias. La tela fue transportada en un camión Mitsubishi, conducido por Rafael Santos y acompañado de José Manuel Coronado. Al ser interrogados, los apresados dijeron haber recibido la mercancía del prófugo Eddy Heredia Joaquín.

Mercancía recuperada

Continuando las investigaciones, el 16 de abril los agentes se trasladaron con los detenidos al paraje Toro Prieto, Monte Plata, donde el administrador de una finca entregó voluntariamente artículos producto de otras estafas atribuidas al prófugo. Entre los objetos figuran: cinco juegos de muebles en lona marina, 12 ponedoras automáticas para gallinas, siete rollos de malla, 10 rollos de manguera, 68 cajas y 80 paneles de colmena, tres trajes de apicultor, dos cajas de envases para alimentos de aves y dos lámparas calentadoras.

Asimismo, en el Ensanche Isabelita, Santo Domingo Este, una ciudadana entregó ocho juegos de muebles en lona marina adquiridos de forma fraudulenta. Parte de estos artículos corresponden a una estafa del 5 de enero contra otro comerciante, quien fue defraudado con un cheque falso por RD\$475,776.00, entregando 36 juegos de muebles.

Prontuario

Finalmente, se destaca que David Francisco Ramírez tiene antecedentes por robo y porte ilegal de arma de fuego, y posee tres órdenes de arresto por delitos similares.



Director general PN realiza de manera exitosa jornada de

supervisión de patrullaje preventivo en el Este durante asueto de Semana Santa 2025

-El recorrido inició en el cruce del peaje de Santo Domingo y abarcó balnearios ubicados en Boca Chica, Juan Dolio, SPM y La Romana

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, encabezó este Sábado Santo un amplio recorrido de supervisión por distintas zonas del Este del país, como parte del operativo “Seguridad y Prevención Semana Santa 2025”, con el objetivo de verificar el cumplimiento efectivo de las disposiciones impartidas a todo el personal bajo su mando.

El trayecto inició en el cruce del peaje de la autopista Las Américas, donde fue recibido por el inspector general, general Andrés Cruz Cruz, y se extendió por Boca Chica, Guayacanes, Juan Dolio, San Pedro de Macorís y La Caleta, en La Romana, puntos claves por su alta concentración de vacacionistas.

Durante su paso, el mayor general Guzmán Peralta intercambió impresiones con personal del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Cruz Roja, Defensa Civil, Politur, DIGESETT y COMIPOL, reconociendo su compromiso y vocación de servicio. Asimismo, sostuvo acercamientos con ciudadanos, entre ellos una señora con discapacidad en Guayacanes, destacando la importancia de la inclusión y la convivencia en familia.

Emotivo encuentro

Además, durante la parada en Juan Dolio, la sargento mayor Rincón Alfonseca protagonizó un emotivo momento al expresar su admiración por el liderazgo del director general, agradeciéndole las oportunidades brindadas a los miembros de

la institución.

En La Romana

En La Caleta, provincia La Romana, estuvo acompañado del general Wandy Made Montilla, con quien compartió palabras de prevención y orientación con varias familias que disfrutaban del ambiente playero.



Policía Nacional retiene 38 motocicletas serían utilizadas en Las Terrenas en los denominados “circuitos”

-Fueron trasladadas desde Santo Domingo hasta esa zona turística en tres camiones.

La Dirección Regional María Trinidad Sánchez de la Policía Nacional desplegó un operativo preventivo en el municipio de Las Terrenas, provincia de Samaná, logrando la retención de 38 motocicletas que serían utilizadas en los denominados “circuitos motorizados”, en franca violación a las leyes de tránsito y al orden público.

Las motocicletas de distintas marcas y modelos fueron retenidas mientras eran transportadas en tres camiones. Figuran un total de 31 pasolas y 7 motocicletas.

Según las investigaciones preliminares, estos vehículos serían utilizados en una competencia tipo “circuito”, la cual se

pretendía realizar sin autorización en la referida localidad.

Además, como parte del mismo operativo, fueron retenidos cuatro vehículos tipo buggies y tres motocicletas de alto cilindraje (tipo trial 250cc), los cuales circulaban generando una elevada contaminación sónica, perturbando la paz y tranquilidad de residentes y visitantes.

Todos los vehículos incautados serán enviados a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) para fines de fiscalización y el procedimiento correspondiente, conforme a lo establecido por la ley.



Policía Nacional se suma al Operativo “Conciencia por la Vida, Semana Santa 2025”, liderado por el COE

Con el firme compromiso de preservar vidas y mantener el orden durante el asueto de Semana Santa, la Policía Nacional se integró de manera activa al operativo “Conciencia por la Vida, Semana Santa 2025”, puesto en marcha este jueves por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), con el despliegue de casi 50,000 personas a nivel nacional.

El director general policial, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, participó en el acto de inicio del operativo, respaldando las acciones preventivas y de seguridad que se desarrollarán hasta el Domingo de Resurrección a las 6:00 de

la tarde.

La actividad se efectuó en la Plaza de la Cultura Rafael Solano, con la presencia de diversas autoridades civiles y militares. Durante el acto, el mayor general (R) Juan Manuel Méndez García, director del COE, informó que desde hoy se implementa un amplio dispositivo de prevención y seguridad vial en las principales autopistas, carreteras, playas y balnearios habilitados, con el objetivo de proteger a los ciudadanos que se movilizan durante este período.

Méndez explicó que las acciones del operativo están orientadas a prevenir asfixias por inmersión, accidentes de tránsito, intoxicaciones por alcohol y alimentos, así como a brindar una respuesta rápida ante cualquier situación de emergencia en el territorio nacional.

Por su parte, el ministro de Defensa, teniente general Carlos Antonio Fernández Onofre, ERD, garantizó la seguridad y el bienestar de la población durante toda la jornada, exhortando al personal desplegado a mantener una vigilancia constante, con el objetivo de preservar vidas y contribuir a que esta Semana Santa transcurra en un ambiente de reflexión y paz familiar.

Distribución

El dispositivo de prevención abarcará todas las principales vías del país y espacios recreativos autorizados, con el apoyo de 3,429 puestos de socorro, 616 ambulancias, 321 unidades de respuesta inmediata, 53 puestos de grúas, 21 dispositivos de protección y asistencia vial, 27 embarcaciones, 26 puestos con carro-taller y 3 helicópteros.

Asimismo, se dispondrá de 13 centros de atención prehospitalaria, 3 hospitales móviles, 53 autobuses de la OMSA y 27 centros especializados en atención a niños extraviados.

Este amplio operativo es coordinado por el COE con la

participación de instituciones gubernamentales como los ministerios Administrativo de la Presidencia, de Defensa, de la Mujer, de Interior y Policía, de Obras Públicas, de Medio Ambiente, de Turismo y de Salud Pública, además de la Policía Nacional, la Defensa Civil, el Sistema 9-1-1, INTRANT, DIGESETT, Politur y otros organismos de seguridad y emergencia.

